

PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACION MENOR A 100 M2

MODIFICACION
sin alterar estructura

ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
CONCHALI

REGION: METROPOLITANA DE SANTIAGO

URBANO

RURAL

NUMERO DE PERMISO
06/2016
FECHA
18-abr-16
ROL S.I.I
2933-13

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. 51/2015
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 273/2015 de fecha 17.06.2015
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecha (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de PERMISO POR AMPLIACIÓN POR 51.98m2 - MODIFICACIÓN Y DEMOLICIÓN
(especificar) MARSELLA
para el predio ubicado en calle/avenida/camino MANZANA
N° 5678 Lote N° ----- manzana ----- localidad o loteo -----
URBANO sector -----
(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba PIERDE
(MANTIENE O PIERDE)
los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art. 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

Plazos de la autorización especial : -----

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
-----	-----		
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
ELIANA ROSA MEDEL MANRIQUEZ	-----		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
-----	-----		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
CHRISTIAN OYARCE AVILES	-----		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
CONSTRUCTORA EINMOBILIARIA MOBAL LTDA.	76.419.916-2		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
RODRIGO MORA	-----		
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
-----	-----	-----	-----



5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$	135.434(+24.260)
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	0.75-1.5	%		\$	159.694.-
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE		(-)		\$	-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		(-)		\$	0
TOTAL A PAGAR				\$	159.694.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	385637	FECHA	15-abr-2016	
CONVENIO DE PAGO	Nº	-----	FECHA		

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

ANTECEDENTES:

-Posee vivienda primitiva de 56m2 (1° piso),
cuenta con permiso N°57/65 de fecha 21.10.1985 y recepción final N°23/78 de fecha 23.05.1978.

RIGE ESTE DOCUMENTO:

1. permiso de ampliación por 51.98m2. (\$9.028.900/1.5%=\$135.434)
2. permiso por modificación que no altera estructura. (\$92.388.000/0.75%=\$17.910)
3. permiso por demolición. (\$1.270.000/0.5%=\$6.350)

CALCULO, realizado a partir de presupuesto firmado por profesional competente.

PAGO TOTAL DE DERECHOS \$159.694.-



RENE ALFARO SILVA

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

PIRMA Y TIMBRE

IMPRIMIR